

Ayuntamiento del dia
26 de Setiembre de 1869

en la sala consistorial de esta Universidad de Lezo á veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve, se juntaron bajo la presidencia de D^r. Andres Arreche, Alcalde de la misma, los Srs D^r. Jose Manuel Olazola, D^r. Juan Jose Sarasola, D^r. Jose Maria Arruti, D^r. Marcial Zapiain, D^r. Rafael Legorburu, Regidores, ejerciendo Zapiain funciones de Sindico Procurador, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

Acto continuo el S^r Presidente dio cuenta de un oficio de la Exma Diputación Provincial, por el cual autorizaba á esta corporación para reclamar por el tribunal competente las cantidades que adeuda el Ex-Tesorero D^r. Ignacio Pérez, y acuerda esta Corporación, que constando por acta se saque un poder á favor de D^r. Alejandro Artiz procurador de este Juzgado de San Sebastián

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión firmando los que suben de que artificio yo el Secretario

Arreche Olazola

Firme Zapiain

Legorburu

El Secretario

Juan Ascension Arrue

Ayuntamiento del dia
10 de Octubre de 1869

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo á diez de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve, se juntaron bajo la presidencia del S^r D^r. Andres Arreche, Alcalde de la misma los Srs D^r. Juan Jose Sarasola, D^r. Jose Maria Arruti, D^r. Marcial Zapiain, D^r. Rafael Legorburu, Regidores